ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: 83-F-28	
		FECHA: 08-02-2019	VERSION: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490	CONTRATO No	445-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: El 5 de febrero el equipo de iniciativas territoriales asignados al asentamiento nueva Betania, programo actividades para la recoleccion de la información con el objetivo de realizar la actualización del diagnóstico participativo, se conformaron 3 grupos de trabajo ,2 grupos que realizaron el trabajo de campo y un equipo de apoyo encargado de tabular y analizar la información recolectada. El 13 de febrero, se realizó una reunión con el equipo de iniciativas territoriales asignados al asentamiento Nueva Betania, con el objetivo de revisar y ajustar la encuesta, herramienta utilizada para la recolección de la información, para la actualización del diagnóstico participativo. Se realizó la socialización de la encuesta y se orientó para la aplicación del instrumento de recolección de información, se conformaron 2 grupos de trabajo de campo, quienes realizaron la actividad por cuadras. El 14 y 15 de febrero se realizó la aplicación del instrumento de recolección de información, en las 9 cuadras del asentamiento Nueva Betania, se tomó una muestra de 75 encuestas, que fueron entregadas al equipo de apoyo encargado del análisis de información. El 22 de febrero se realiza acompañamiento en la reunión programada con la comunidad del barrio Metropolitano, para aplicar la metodología de cartografía social, se realizo por medio de grupos focales y se recoge la información requerida para la construcción del diagnóstico participativo y el plan de acción.
2. Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes acciones: Se mantiene comunicación con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Nueva Betania(Mocoa) y Metropolitano (Puerto Asis) para programar la reunión de socialización de la metodología que se va a implementar en los barrios priorizados para la actualización del diagnóstico participativo. El 5 de febrero 2019 ,se realizó una reunión con el equipo de iniciativas territoriales para la reconciliación asignados al asentamiento Nueva Betania, encargados de realizar la revisión y ajustes a la herramienta de recolección de información y socialización del producto final. Se realizó reunión con la directiva, monitores del asentamiento Nueva Betania y el sargento Gonzales del grupo DEVER Mocoa ,del ejército nacional ,con el objetivo de realizar articulación en las actividades que se realizaron en el plan de acción en el desarrollo de las iniciativas territoriales para la reconciliación. Se diligencio en apoyo con la profesional de contexto la matriz para focalización de procesos comunitarios 2019, donde se focalizaron 2 escenarios para Mambrú 2019/2020; 3 escenarios para Modelos de Fortalecimiento comunitario y 1 escenario de procesos comunitarios con enfoque de género en reincorporación, solicitada por el equipo de Comunidades de la Dirección Programática, se entregó al coordinador para su respectiva revisión. Se realizó llamada telefónica a la bibliotecaria de la vereda Villa Victoria, Milena Guerrero, con el objetivo de confirmar participación y recoger información solicitada por Grupo de Corresponsabilidad – Cooperación y Relaciones Internacionales, con el fin de apoyar la actividad del proyecto de fortalecimiento a bibliotecas comunitarias implementadas con el apoyo de CONABIP de Argentina y la cooperación suiza, actividad programada para el mes de marzo Se realizó llamada telefónica, al asesor de comunidades designado para Putumayo Joaquín Gastelbondo ,con el objetivo de solicitar información particularmente en lo que corresponde a los ejercicios proyectados para el primer trimestre de 2019 en el desarrollo de las iniciativas territoriales para la reconciliación , con el fin de cumplir con los objetivos planteados.
3. Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación.	Para el cumplimiento de esta obligación, se mantiene comunicación telefónica con los presidentes de los asentamientos Nueva Betania y Paraíso, para el seguimiento del desarrollo de las actividades del plan de sostenibilidad. Por medio telefónico se mantiene comunicación con los monitores de cuadra para el seguimiento del desarrollo de las actividades del plan de sostenibilidad y programación de actividades del desarrollo de las iniciativas territoriales vigencia 2019, se orienta algunas actividades programadas para la construcción de la biblioteca comunitaria de nueva Betania Por otra parte, se realizaron acercamientos de articulación con los actores externos como: ULTRAHUILCA: se realizó reunión con la gerente de la sucursal de Mocoa, donde se socializo, el objeto de las iniciativas territoriales para la reconciliación, actor externo manifiesta interés de participar activamente del desarrollo del plan de acción de las iniciativas y solicita oficializar la articulación por medio de un oficio de solicitud, se firma listado de asistencia y se da por terminada la gestión. Servicio público de empleo de COOFAMILIAR: EL 5 de febrero del 2019 se realiza una reunión en las oficinas de coofamiliar con el objetivo de solicitar articulación en el desarrollo delas iniciativas territoriales para la reconciliación, se logra articulación con el actor externo quien participara en el desarrollo del plan de acción de las iniciativas territoriales del asentamiento Nueva Betania, se realiza acta de reunión y se da por terminada la gestión. Escuela técnica Santa Clara: El 13 de febrero del 2019 el actor externo solicita articulación con las iniciativas territoriales de la vigencia 2019, el actor externo manifiesta estar interesado en hacer parte del plan de acción de las iniciativas, manifiesta que conoce el trabajo que realiza el punto de atención en el asentamiento Nueva Betania en la vigencia 2018, se realiza acta de reunión y se da por terminada la gestión. Compañía de acción integral COPAIN Ejercito Nacional: El 7 de febrero se realiza una reunión en las oficinas de la brigada 27 de selva , con el objetivo de solicitar articulación en el desarrollo delas iniciativas territoriales para la reconciliación, se socializo, el objeto de las iniciativas , actor externo manifiesta interés de participar activamente del desarrollo del plan de acción de las iniciativas ,manifiesta que la compañía realiza jornadas de apoyo al desarrollo ,donde se oferta recreación jornadas de salud belleza y servicios ,el actor externo solicita oficializar la articulación por medio de un oficio de solicitud al brigadier general Yuber Armando Aranguren, se firma listado de asistencia y se da por terminada la gestión. Grupo DEVER Mocoa Ejército Nacional: EL 11 de febrero del 2019 se realiza una reunión en el punto de atención, con el objetivo de solicitar articulación en el desarrollo delas iniciativas territoriales para la reconciliación, se logra articulación con el actor externo quien se compromete apoyar la gestión con las diferentes dependencias del ejército nacional que prestan sus servicios sociales y comunitarios, se realiza acta de reunión y se da por terminada la gestión. Se realiza llamada telefónica a Fabio López asesor de comunidades de la alcaldía de la Dorada, con el objetivo de solicitar vinculación de PPR residentes en el municipio a acciones de servicio social, el asesor realiza gestión con la secretaria de gobierno municipal, dando una respuesta favorable, se informa a la asesora de ruta quien realizara una reunión en el mes de marzo, para formalizar las acciones de servicio social.
4. Identificar actores claves de la comunidad o institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó la identificación de actores externos del municipios de Mocoa y Pto Asis con el fin de realizar el mapa de actores , como posibles instituciones vinculadas a la iniciativa territorial para ser incluidos en el plan de acción en el desarrollo de la estrategia comunitaria SENA: con capacitaciones en cursos complementarios y de formación para el trabajo Secretaría de salud: Mediante campañas de promoción y prevención de enfermedades producidas por vectores. Coorpoamazonia: con campañas de cuidado del medio ambiente, reforestación, reciclaje, cuidado y manejo del recurso hídrico. Policía Comunitaria a través de Programas de reducción de riesgos psicosociales, Ejército Nacional: atraves del programa social y comunitario desarrollan jornadas de aprovechamiento del tiempo libre, recreación y lúdicas ,dirigidos a la familia. ICBF : con la garantía de derechos de NNAJ y sus familias, fortalecimiento de entornos protectores Fundación Fraternidad : Realiza fortalecimiento de derechos a los niños de nueva Betania en el programa de generaciones con bienestar, liderado por ICBF Fiscalía de infancia y adolescencia: Capacitaciones en responsabilidad penal, fortalecimiento de deberes y derechos de NNJA, campañas de promoción y prevención. Defensoría del Pueblo: Con su programa círculo de la palabra, garantía de derechos humanos, dirigido a NNAJ. EMAS: Jornadas de recolección de residuos sólidos, campañas de cuidado del medio ambiente. Alianza de mujeres tejedoras de vida: Empoderar a las mujeres y sus organizaciones, a través de estrategias de exigibilidad de derechos (Políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales. Agencia de empleo coofamiliar: Jornadas de registro y actividades dirigidas a vincular buscadores de empleo, atreves de las vacantes registradas en el portal de atención, capacitaciones en formación para el trabajo. Ultrahuilca cooperativa de ahorro y crédito. Organizar, promover y difundir espacios de formación y acciones políticas para el desarrollo del modelo alternativo de economía solidaria, capacitaciones en el ámbito del ahorro. Biblioteca Pública: Capacitaciones en creación manejo y organización de una biblioteca pública, formación de promotores de lectura. Escuela técnica Santa Clara: Oferta de servicios de belleza ,jornadas de peluquería,campañas de fortalecimiento de la autoestima, oferta de formación para el trabajo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 83-F-26	
		FECHA : 06-02-2018	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490 — CONTRATO No. 445-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-QT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.

5. Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Se realizaron acercamientos de articulación con algunos actores externos identificados en la obligación 4, para ser vinculados en la estrategia comunitaria, se programa reuniones para oficializar articulación y acordar compromisos. Se mantiene comunicación con los coordinadores y los equipos de iniciativas territoriales, para la realización de la actualización del diagnóstico participativo Se mantiene comunicación con el grupo de WhatsApp de monitores asignados como líderes de cuadra de Nueva Betania, como estrategia de convocatoria para las diferentes actividades a programarse en el mes para el desarrollo de las iniciativas territoriales , se incluye las acciones mencionadas en la obligación 2,3 y 8 que guardan relación con este punto.
6. Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2, 3 y 5 que guardan relación con este punto donde se describe las acciones que permiten articular al grupo territorial en las dinámicas comunitarias en los barrios priorizados. De manera constante se apoya al Punto de Atención en el relacionamiento con las comunidades intervenidas, de tal forma que el proceso comunitario se facilite. Actualmente se adelantan solo las labores de planeación para la actualización de instrumentos, seguimientos a los compromisos de vigencias anteriores y la ejecución de la iniciativa territorial en el próximo trimestre.
7. Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio.	Para el cumplimiento de esta obligación para el primer trimestre 2019 se plasmará las lecciones aprendidas y buenas practicas en la actualización del diagnostico participativo, por el momento se recogen insumos para su elaboración, basados principalmente en los diagnósticos estructurados durante 2018.
8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación, se mantiene comunicación telefónica con los presidentes de los asentamientos Nuevo Betania y Paraíso, para el desarrollo de las actividades del plan de sostenibilidad, quienes a su vez son actores comunitarios que participan de la estrategia de comunidades de la entidad. Las acciones que se relacionan a continuación están enfocadas a la planeación de actividades, seguimiento de los planes de sostenibilidad, entre otras: Por medio telefónico se mantiene comunicación con los monitores de cuadra y la JAC de Paraíso, para el seguimiento del desarrollo de las actividades del plan de sostenibilidad en el desarrollo de las iniciativas territoriales para la reconciliación desarrolladas en Nueva Betania y Paraíso El 21 de febrero , se brindo orientación a la monitora de la cuadra 4 del asentamiento nueva Betania, en la realización de un oficio de solicitud de apoyo para la recolección de los libros para la construcción de la biblioteca comunitaria, dicho oficio será radicado en instituciones publicas y privadas del municipio. Se mantiene comunicación con el presidente de nueva Betania, con el fin de realizar seguimiento al censo oficial de poblacion,dicha actividad contemplada en el plan de sostenibilidad será finalizada el 15 de marzo. Se realizo llamada telefónica al nuevo presidente de junta de acción comunal del asentamiento el Paraíso,con el fin de realizar seguimiento al plan de sostenibilidad de las iniciativas territoriales 2019.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación, se presentaron de forma oportuna los respectivos informes que hacen parte de la dinámica misional y operativa del Punto de Atención, como son: Informe de actividad mensual. solicitud y legalización de viajes en los tiempos requeridos. Se recopilan las gestiones y acciones realizadas en el desarrollo de las iniciativas territoriales para la reconciliación en la carpeta digital y física de Iniciativas comunitarias 2019 Se realizó la revisión de la herramienta utilizada(encuesta) para la recolección de la información en la actualización del diagnóstico participativo del asentamiento Nueva Betania Se recoge registro fotográfico como evidencias entregadas por las comunidades intervenidas en la vigencia 2018, quienes desarrollan el plan de sostenibilidad. Se apoyó al equipo en la impresión y recolección de las encuestas aplicadas en el asentamiento nueva Betania Se diligencio la matriz para focalización de procesos comunitarios 2019,con el apoyo de la profesional de contexto. Se apoyó a los equipos de trabajo de las iniciativas territoriales de Mocoa en la toma de los listados de asistencia en las reuniones de equipo que se han realizado para la actualización del diagnóstico participativo y plan de acción
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones Se apoyó con la concertación de las reuniones de equipo, directivos y monitores de nueva Betania para iniciar con el desarrollo de las iniciativas territoriales para la reconciliación. El 19 de febrero del 2019, se realiza seguimiento al proceso que adelanta el PPR Fermín Gaitano ante la fiscalía tercera local de San José del Guaviare, se obtiene información por medio telefónico del abogado asignado quien suministra información del proceso. El 26 y 27 de febrero, participo de la reunión de equipo programada por el coordinador del punto de atención, se realiza socialización del tablero de control, socialización de los avances de las iniciativas territoriales y productos del Plan de acción 2019 Se participé de la actividad orientada por talento humano lunes de conexión como una pausa activa, la gestora operativa como facilitadora realizo la actividad grupal, se invitó a participar de esta actividad los lunes. Se apoyó al profesional de salud, con la solicitud de un cupo ante el ICBF , para la inclusión de una menor hija de un PPR al Centro desarrollo infantil ubicado en el barrio las américas del municipio de Mocoa. Se apoyo a reintegradora leydi Narváez en la solicitud de un certificado de FA ante la institución educativa Fidel del monctart de la PPR 0710-16. He realizado visitas a instituciones para radicar oficios y documentos cuando el punto de atención requiere.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Nancy Criollo
NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): [illegible]

Fecha VoBo: 27/02/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementan. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"